



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado. Plan de intervención

Licenciatura en educación

**La prevención como forma de disminuir el consumo de sustancias nocivas en
adolescentes.**

Alumno: SILVIA ELIZABETH RAFFO

D.N.I.: 28086633

Legajo: VEDU016499

Docente: Carmen Julia Campos Ale

Lugar, mes y año: MENDOZA, ABRIL, 2024

Agradecimientos

Cada hecho importante de la vida, se honra, se bendice y se agradece. Hoy es un momento trascendental, por eso necesito y quiero dar gracias:

-A Dios y a la vida, por darme la oportunidad de hacer de mi pasión mi profesión.

-A la profesora Carmen Campos Ale, que siempre me guió, me acompañó y fue quien me alentaba a seguir en los momentos que ni yo misma creía poder.

-A todos y cada uno de mis alumnos, faros en mi vocación, a ellos les enseño y de ellos aprendo.

-A Fede, que confió en mí y me dio la oportunidad de ver y vivir la educación desde otro lugar.

-A mi mamá que estuvo para ayudarme y facilitar este recorrido.

-A mis tres hijas que son apoyo incondicional, las que creen en mí, las que son ejemplo de perseverancia y lucha por los sueños. Mis pequeños grandes amores.

-Por último, al más importante, mi marido, mi gran amor, el hombre que siempre está para mí, que me potencia, que me complementa, que saca lo mejor y me impulsa a seguir adelante.

Índice

Contenido

Agradecimientos.....	II
Índice	III
Resumen	V
Introducción.....	6
Presentación de línea temática.....	8
La institución	10
Datos	10
Lugar	10
Línea histórica institucional.....	11
Estructura edilicia	11
Organización.....	12
Interacción con la comunidad y valores.....	12
Visión y misión.....	13
Delimitación del problema	14
Objetivos.....	16
Justificación	17
Marco teórico.....	18

El sujeto de aprendizaje	19
Características de la adolescencia.....	21
Consumo problemático en la adolescencia.....	23
Impacto en la educación.....	24
Rol de la escuela	25
Plan de trabajo	27
Actividades	27
Recursos.....	37
Evaluación	38
Presupuesto.....	39
Diagrama de Gantt.....	40
Resultados esperados.....	41
Conclusión.....	41
Referencias bibliográficas	43
Anexos	48

Resumen

El presente plan de intervención se desarrolló para el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes (INSM), institución de gestión privada, situado en Unquillo, provincia de Córdoba. Está enmarcado en la línea temática Gobiernos Educativos y Planeación ya que la misma es un proceso en el que se toman decisiones para, entre otras cosas, dar respuesta a las necesidades del contexto. Con respecto al objetivo general del mismo, se plantea diseñar un plan integral de prevención temprana del consumo de sustancias nocivas con el fin contribuir a la reducción de la problemática social y escolar, como así también mitigar y reducir los riesgos asociados a ella.

Para llevarlo a cabo, se planifican acciones que están destinadas a los alumnos de primero y segundo año del nivel secundario. Su diseño, en formato taller, incluye en el plan de trabajo tanto a los alumnos, como a docentes y familias de los mismos. Las actividades serán quincenales y se trabajarán en forma paralela con todos los participantes con el fin de que, en espacios comunes, compartan y se desarrollen momentos de diálogo y perspectivas de la temática abordada. Por otra parte, la evaluación se realizará tanto formativa, con el objetivo de monitorear el proceso; como así también sumativa, para medir el impacto de lo trabajado y el nivel de aplicación obtenido en los adolescentes.

Palabras claves: prevención, Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, consumo de sustancias nocivas, adolescentes.

Introducción

Recientemente, en nuestro país y en diferentes partes del mundo, se ha visto como el consumo de sustancias nocivas toma fuerza y va ganando terreno exponencialmente. Varias son las razones que los estudios han descripto sobre su causa, destacándose el desempleo creciente, las crisis de valores y de instituciones como la familia, entre muchos otros. Teniendo en cuenta que la adolescencia se entiende como un periodo de consolidación de personalidad, autoestima, identidad, pertenencia, etc. y que la influencia del grupo de iguales juega un rol clave es que se toma a esta etapa como crítica frente a la problemática. Además, este periodo toma vital importancia a la hora de generar acciones de prevención, definiendo este término como la generación de estrategias concretas y pertinentes con el fin de mitigar el impacto del consumo de sustancias nocivas. En este aspecto, la escuela cumple un rol fundamental y es el lugar privilegiado para la toma de decisiones y la gesta de acciones debido a su carácter socializador y generador de pertenencia.

El INSM, de la localidad de Unquillo, Córdoba; se encuentra inserto en esta realidad, teniendo en cuenta la preocupación manifiesta por el representante legal en una entrevista, al remarcar que un sector de la comunidad se encuentra vulnerable ante el notable aumento de consumo de drogas a edades tempranas. Por eso se desarrolla el presente plan de intervención cuyo objetivo general es diseñar un plan de intervención integral de prevención temprana del consumo de sustancias nocivas, para los alumnos de 1° y 2° año del nivel secundario con el fin de contribuir a la reducción de la problemática social y escolar. Dicho plan se encuentra enmarcado en la línea temática Gobierno escolar y Planeación.

En el desarrollo del presente plan se encontrarán diferentes apartados, como la descripción de la institución al cual está destinado, dando un panorama tanto de ella como del contexto en el que está inserto y la incidencia del INSM en ella. También se desarrollará la justificación del plan, donde se detallan distintas acciones similares, a nivel nacional e internacional, dando cuenta que se han obtenido muy buenos resultados en su implementación. Por otro lado, se observará el marco teórico, donde se exponen diferentes secciones desarrolladas para lograr el entendimiento de la problemática y donde autores tanto recientes como los clásicos Bandura, Piaget, Vygotsky, Erikson, entre otros, dan sustento al presente trabajo. Luego se desarrollará en forma clara, precisa y coherente el plan de trabajo que será en formato taller, dividido en tres módulos. Se puede observar también los tiempos planificados, mediante un diagrama de Gantt como así también los recursos y presupuesto necesario para llevar a cabo el mismo.

Para finalizar esta introducción destacaremos que el plan de intervención tiene un carácter preventivo, o sea que se busca elevar los factores de protección como así también reducir al mínimo posible los de riesgo, con el fin de intervenir positivamente en el desarrollo de la problemática trabajada. Dentro de los resultados esperados en el presente plan, destacamos el desarrollar en la comunidad, tanto alumnos como así también docentes y familias, conocimientos y estrategias para enfrentar y abordar en forma positiva la problemática.

Presentación de línea temática

Este plan de intervención está enmarcado en la línea temática GOBIERNOS EDUCATIVOS Y PLANEACIÓN. Como definición general se dice que la planificación es un proceso donde se toman decisiones, teniendo en cuenta los factores internos, como así también el contexto, volviendo a él para dar respuesta a las necesidades (Lemus F., 2019).

El concepto, en cuanto a gobierno, tuvo su paso por una génesis a través del tiempo, de acuerdo a las necesidades y fundamentos de su implementación en cada región. Su surgimiento, en la sociedad europea, se basa en normar y crear estándares para una educación pública que contuviera a quienes por cuestiones laborales migraban del campo a la ciudad. Desde un sentido clásico la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, (citado por Fernández y Ariza ,2020) lo define como un medio para mejorar la calidad y el rendimiento del sistema educativo. Brindando las mejores oportunidades posibles, dentro de lo disponible en cuanto a recursos humanos y financieros.

Por último y con una mirada contemporánea, ya más metodológica, Lemus y Lemus (2019) lo entienden como un instrumento que permitirá generar acciones necesarias, precisas y concretas, para dar respuesta a las necesidades educativas de un país. Estas necesidades de un país, no deben ser transitadas en soledad, por lo que, en 1963, la UNESCO y la ONU (Organización de las Naciones Unidas) crean el IIFE (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación) como sostén y apoyo de la gestión de los sistemas educativos por parte de sus miembros.

Esta gestión y planificación tiene su plano institucional, tal como dice García (citado por Hernández,2022) la gestión escolar contribuye a mejorar diferentes aspectos como la permanencia, la equidad y la calidad. Es un todo que optimiza el uso de los recursos desde la teoría a la práctica. En breves palabras una buena gestión se logra sólo con una buena planificación. Se toma como planificación educativa a todo lo que se selecciona y organiza en torno a lo curricular; necesidades comunitarias, recursos, tiempos disponibles y necesarios, intereses y objetivos, basándose también, en la evaluación de lo ya realizado. Tal como lo manifiestan Carriazo, Pérez y Gaviria (2020) “En este sentido la planeación es un instrumento, no un objetivo, ni un fin en sí mismo (...) facilita la organización, la ejecución y el control de la tarea (...)” (p.88). La planeación no implica centrar el eje sólo en lo curricular, ni aislar al sujeto del contexto donde está inmerso y mucho menos cegar la mirada de lo que allí acontece. Sí de contexto se habla, actualmente está atravesado por la lógica del consumismo, siendo los excesos una problemática cada día más frecuente, convirtiéndolos no sólo en un problema de la esfera individual, sino también social.

Todo esto no es ajeno para el gobierno escolar, por lo que está enmarcado legalmente. En principio citamos a la Ley N°26.206, de Educación Nacional, que en el art. 82 establece: “Las autoridades educativas competentes participarán del desarrollo de sistemas locales de protección integral de los derechos establecidos por la Ley N°26.061, junto con la participación de otros organismos” (Ministerio de Educación, 2006). Es importante citar también a la Ley N°26.586, ya que en el art. 3 establece la prioridad de “orientar las prácticas educativas para trabajar en la educación y prevención sobre las adicciones y el consumo

indebido de drogas, en todas las modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional” (Ministerio de Educación, 2009).

Es por todo lo expuesto, que el plan de intervención se focalizará en el tema consumo de sustancias nocivas, dentro de la línea TEMÁTICA GOBIERNOS Y PLANEACIÓN EDUCATIVA.

La institución

El plan de intervención que aquí se presenta, se desarrolló para el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes (en adelante INSM). Es de gestión privada y forma parte de una red eclesial, de siete escuelas, de distintas partes del país. Esta red es nucleada por la Sociedad de Hermanas de San Antonio de Padua (Universidad Siglo 21, 2024).

Datos

Ubicación: calle Azopardo 200, Unquillo, provincia de Córdoba.

Contacto: 03543-488888 / 487716

info@lasmercedesunquillo.com.ar

(“Instituto Nuestra Señora de las Mercedes”, s f.)

Lugar

Unquillo, situada a 28 km de la ciudad de Córdoba, presenta un entorno serrano. Es lugar de nacimiento de destacadas personalidades en distintos ámbitos, lo que genera emprendimientos culturales diversos (US21, 2024).

En su mayoría, la población activa económicamente trabaja en la ciudad de Córdoba. En cuanto al nivel socioeconómico de Unquillo, es medio bajo, con un nivel de desempleo que asciende al 30%, en especial, luego del cierre del Frigorífico Estancia del Sur, que era fuente principal de la zona (US21, 2024).

Línea histórica institucional

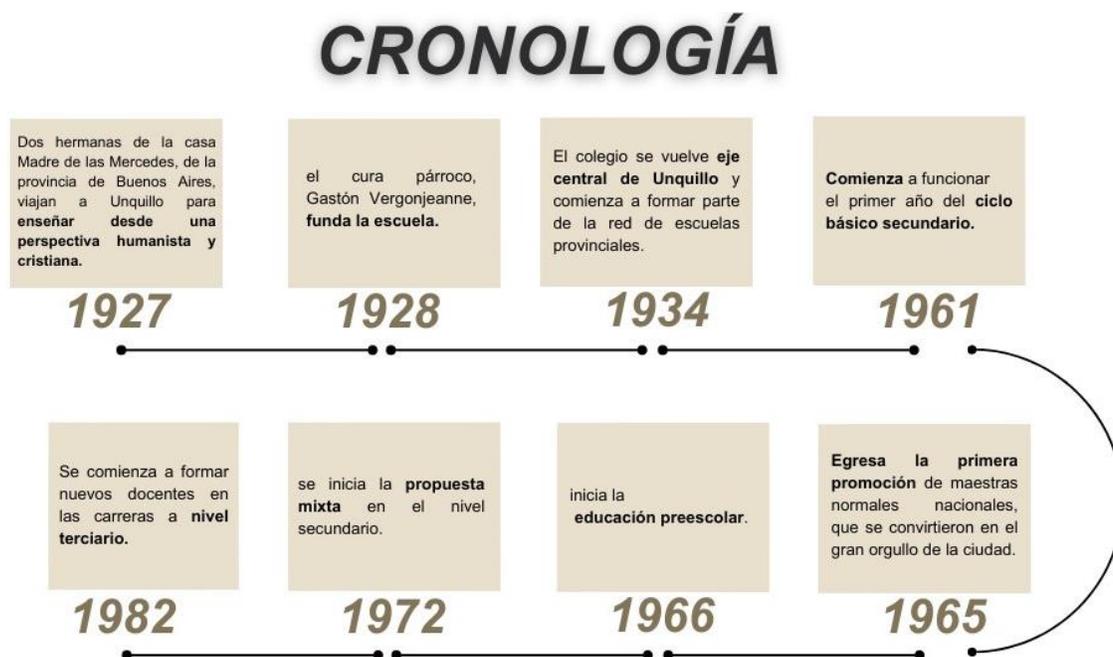


Figura 1. Fuente: US21, 2024

Actualmente se encuentra en funcionamiento Nivel inicial, primario, secundario (Con orientación en Comunicación, Economía y Administración e Informática) y nivel superior con los profesorados de nivel inicial y nivel primario (US21, 2024).

Estructura edilicia

En lo que respecta a su estructura edilicia, la institución posee lo siguiente: veinte aulas, dos salas de informática, un SUM, un buffet, una biblioteca, una capilla, dos salas

docentes, una cocina para uso tipo taller, archivos, un laboratorio y ocho cuerpos de baños. En el exterior cuenta con un playón y un patio interno.

En cuanto a los recursos materiales para el normal desarrollo de la tarea educativa, se dispone de: veinte pc de escritorio en cada sala de informática; proyector y wifi, diez notebooks y sonido propio en cada aula. Además, tiene un espacio de radio equipado para la transmisión en directo. También cuenta con un edificio aledaño en el que se desempeña el nivel inicial con sus respectivas aulas, cocinas, baños, sala de docentes, patio y juegos de madera (US21, 2024).

Organización

El organigrama ubica al estudiante como centro; cada nivel forma una dimensión con autonomía pero que se relaciona, formando una red de comunicación, tanto entre sí como con otros sectores. De esta manera, se constituye así un organigrama circular (US21, 2024).

Interacción con la comunidad y valores

En su página web, el INSD, manifiesta:

Entendemos el aprendizaje como un proceso integrador y abierto, reflexivo, creador, singularizador y convivencial, que promueve el desarrollo integral de la persona y a todos los destinatarios como sujetos de derechos, por lo cual facilitamos las condiciones básicas para su desarrollo humano, cultural y trascendente. Si algo nos define en la comunidad, es nuestro trabajo basado en los valores cristianos, partiendo de las necesidades, intereses y experiencias de nuestros estudiantes. (“Instituto Nuestra Señora de las Mercedes”, s f.)

Por ello, a partir de sus inicios tuvo un fuerte trabajo promoviendo la humanización y el fortalecimiento de saberes, fomentando, en las familias, el involucramiento con el fin de generar vínculos en su comunidad como escuela activa y abierta. Tal es así que posee en todos los niveles proyectos de atención a la responsabilidad social, cultural y ambiental. La institución articula con distintas escuelas de la zona, en una muestra más de vocación y servicio, tanto educativo como social. Cabe destacar que en 2015 la zona sufrió una gran inundación dejando casas, comercios, calles, puentes y pasarelas en estado de vulnerabilidad y riesgo. En ese momento, el INSM se hizo presente y se transformó, como en sus orígenes, en un improvisado hospital para albergar y contener a quienes no podían regresar a sus hogares y/o necesitaban atención médica (US21, 2024).

El presupuesto del INSM se elabora y gestiona con la participación de los actores de la comunidad, recolectando las necesidades de todos. Es por ello que cuenta con un sistema de becas que dan apoyo a familias en situación de vulnerabilidad económica. Actualmente, el instituto es poseedor de un importante prestigio en la zona, debido a su gran aporte social. Muestra de ello es que, con sus 1419 alumnos, no posee vacantes. Además, las familias participan activamente en la institución (US21, 2024).

Visión y misión

Tal como es manifestado en el Proyecto Educativo Institucional del 2016 (PEI) la institución posee como misión formar ciudadanos libres, democráticos, responsables, y solidarios. Basa esta mirada en la persona de Jesús, por lo que invita a vivir sin discriminar ni excluir al prójimo, ejerciendo la humanidad en forma plena (US21, 2024).

El PEI también explicita su misión: “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida” (US21, 2024, p.44).

Delimitación del problema

En el último tiempo se ha visto aumentado, en gran magnitud, el consumo de sustancias nocivas por razones sociales como el desempleo, la crisis de la institución familiar y el creciente cambio en la escala de valores, entre otros. Al respecto, se sabe que mundialmente casi un 6% de la población consumen o consumieron alguna sustancia nociva y que casi la mitad de esa cifra son adolescentes que no superan los 17 años de edad. La Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito (ONUDD, 2019) informó que el consumo aumentó alrededor de un 30% en comparación con 2009. Además, estimó casi 600.000 perdieron la vida, en el mundo, a causa de esta problemática, siendo solo 1 de cada 7 personas las que poseen acceso a un tratamiento.

En cuanto al rango etario y contemplando que la adolescencia es un periodo de grandes cambios, que genera incertidumbre, pero a la vez se consolida la personalidad, la autoestima y la identidad. También que es allí donde se hace más importante la pertenencia al grupo de pares y la influencia de los mismos, es que se entiende a este periodo como crítico para la adquisición de conductas nocivas. Con respecto al momento más propicio para la prevención y promoción de las adicciones, reafirma lo dicho anteriormente Viejo y Ortega, (2015) “Los estudios han señalado que el periodo entre los 13 y 15 años es clave: cuanto más tardía sea la experimentación con estas sustancias, mayor probabilidad de que el consumo sea esporádico y que no desarrolle una verdadera adicción” (p. 115).

Es importante destacar que, al perder la asertividad, quienes consumen este tipo de sustancias pueden generar conflictos, agredir a personas de su entorno e inclusive a cometer hechos delictivos. También se deterioran los vínculos inmediatos ya que suelen recurrir a diferentes estrategias para conseguir las sustancias, como el engaño, la venta de estas sustancias o el abuso de la confianza de sus seres cercanos (Roldán, Pérez, Falcón, 2021).

En este punto es de suma importancia tener en cuenta que las adicciones alteran el normal desempeño de la vida cotidiana, cambiando estados de ánimo, de pensamiento y de conciencia, conllevando al bajo rendimiento escolar, la deserción como así también, la violencia familiar y escolar. De esta manera se ve afectado tanto el ámbito personal, como el social de quien consume conllevando, también, el deterioro de la sociedad en la que está inserto (Pérez, Reyes y Rojas, 2019).

Argentina, no está en una situación distinta al resto del mundo y sus escuelas así lo reflejan. Teniendo en cuenta algunas cuestiones fundamentales y según las conclusiones publicadas por la Revista de Salud Pública (2019), extraídas del estudio realizado en una población basal de 33 escuelas, en 3 provincias argentinas (incluida la provincia de Córdoba), son factores de riesgo: el bajo control y soporte parental, el nivel socio económico y la influencia de familia y pares; siendo la edad promedio de adquisición de esta conducta los 14 años. Además, marcó la importancia de la detección temprana y de la prevención para prevenir el inicio de consumo. Desde una mirada global la escuela es un excelente ámbito de implementación estrategias y recursos variados de política públicas, ya que llega de forma sistemática a niños y jóvenes (Acosta y Villegas, 2023). La escuela no puede ser ajena a la realidad social, ya que ésta se constituye como un gran agente socializador, con sentido de pertenencia y comunidad. A su vez, es reflejo y gestora del contexto en el que está inserta.

En esta realidad se encuentra el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, teniendo en cuenta la preocupación manifiesta por el representante legal en una entrevista, al remarcar que un sector de la comunidad se encuentra vulnerable ante el notable aumento de consumo de drogas a edades tempranas.

Se establece en el presente trabajo de intervención que la problemática del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes el aumento del consumo de sustancias nocivas en sus estudiantes, siendo factible de un abordaje enmarcado dentro de los primeros dos años del nivel secundario, como manera temprana de prevención y acción. Es importante aclarar que el plan de acción de concientización para la prevención de consumo de sustancias nocivas se lleva a cabo atendiendo a un objetivo y meta de la institución: resignificar los proyectos socio comunitarios institucionales, propiciando acciones con la comunidad y el contexto, formando ciudadanos responsables, que propicien el bien propio y el del prójimo (US21, 2024).

Objetivos

General

- Diseñar un plan integral de prevención temprana del consumo de sustancias nocivas dirigido a estudiantes de 1° y 2° año del nivel secundario, con el fin de mitigar y reducir los riesgos asociados a esta problemática en el ámbito social y escolar, para contribuir a la reducción de la misma.

Específicos

- Planificar talleres psicoeducativos para brindar herramientas en la toma de decisiones y desarrollo de habilidades sociales, con el fin de formar una postura clara frente a la problemática.
- Desarrollar actividades con los alumnos destinadas al autoconocimiento, autoestima, prácticas sanas de pertenencia al grupo de pares. Gestión de emociones, tolerancia a la frustración y a la gratificación a largo plazo.
- Capacitar a las familias y los docentes sobre pautas de detección temprana de la problemática.

Justificación

El problema en cuestión ha sido abordado por diversos autores y estudios. La Universidad de Rosario, Colombia, publicó en su revista el estudio “Participación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Estudio de caso, de una escuela”. En él se ofrecen conclusiones, tales como, que un alto porcentaje de alumnos observan importantes que se generen espacios de participación, como así también, la aplicación de mecanismos desde la institución para la prevención de la problemática. El estudio también resalta que el 83% de los participantes aprendieron temas relacionados con el consumo en la escuela, mientras que el 72% asume que el abordaje institucional le ha permitido observar la incidencia negativa de esta problemática en el desenvolvimiento social y en sus proyectos de vida (Acosta, Villegas, 2023).

Un antecedente, a destacar también, es el realizado por Romero (2019), para la Universidad de Lima, quien implementó un plan de abordaje de consumo de drogas en

alumnos de 4° y 5° año del nivel secundario. En la evaluación de su plan se pueden observar datos alentadores ya que el 62% de los alumnos participantes muestra satisfacción con la propuesta, mientras que el 90% manifiesta actitudes de rechazo hacia el consumo de sustancias nocivas. El 59% de los alumnos afirma haber usado las técnicas de manejo del estrés ofrecidas en los talleres, mientras que el 37 % las calificó de sumamente útiles.

En líneas generales el plan de participación activa y con enfoque psicoeducativo logró cumplir con las metas planteadas: se generaron cambios positivos en lo actitudinal y con respeto a la problemática, los alumnos se involucraron y se mostraron activos en la generación de debates. Se logró derribar mitos y creencias erróneas sobre la temática. En grandes palabras hubo una importante contribución a disminuir la cantidad de alumnos dispuestos a probar este tipo de sustancias (Romero,2019).

Es importante tener en cuenta que, en el abordaje de la problemática, se debe atender a los múltiples factores que atraviesan a los alumnos, sean factores personales, sociales y ambientales, propios del contexto donde están inmersos. Por ello se propone trabajar desde espacios dirigidos a la participación, contención, empoderamiento, autoestima y reflexión adolescente para lograr el impacto deseado y minimizar los riesgos secundarios de la problemática como pueden ser el aumento del abandono escolar y de la violencia escolar.

Marco teórico

El aumento del uso de sustancias nocivas en un problema social y escolar que trae consecuencias muy graves a corto y largo plazo, y que requiere de la implementación de un plan de intervención. El presente marco teórico incluye aportes de autores clásicos y recientes que sustentan un proyecto de intervención en el INSM, enfocado en la prevención del uso de

estas sustancias. Abarcará líneas teóricas educativas, el consumo y el impacto en la adolescencia como así también los factores de riesgo, su impacto en la educación y el rol de la escuela, incluyendo la normativa vigente.

Antes de comenzar a desglosar el tema, es importante definir cuándo un consumo es problemático. Este se caracteriza por generar cambios en la vida de una persona, debido a que se base el desempeño diario en el consumo. Según lo escrito por Placencia (2019) el término está íntimamente asociado a la dependencia física y psíquica. Siendo lo fundamental la falta de autocontrol “(...) el descontrol de la persona afecta sobre una determinada conducta, que al comienzo le es placentera pero que luego va ganando terreno entre sus preferencias hasta llegar a dominar su vida” (p.1).

Por último, remarcar en esta introducción que, según diferentes investigaciones, en el último tiempo el consumo nocivo en nuestro país ha aumentado de forma sostenida, teniendo llegada a todos los sectores sociales, afectándolos. Pero, en los más bajos y por tanto más vulnerables, el acceso se ha reducido a sustancias de menor valor económico, y en consecuencia de peor calidad, lo que aumenta la nocividad, y dependencia de las mismas (Mitchel y Debortoli, 2023).

El sujeto de aprendizaje

Es crucial, en este trabajo de intervención, entender cómo los sujetos aprenden y se apropian de conductas. No se podría aproximar a este fin sin nombrar a Albert Bandura y su Teoría de aprendizaje social. En ella, el autor remarca que existe un aprendizaje vicario, observando a otros que consideran figuras de autoridad o modelos significativos (como pueden ser sus pares). El autor pone en juego los factores que inciden, por un lado, el

ambiente, por el otro los personales (conocimientos, expectativas y creencias, entre otros) y por último la conducta, donde se incluye lo que dice, sus elecciones y sus acciones. Estos tres se influyen mutuamente, llamando a esto determinismo recíproco (Orengo, 2016).

Tampoco se puede dejar de nombrar a Piaget, quien, con su teoría constructivista, es un referente atemporal de sustento en la educación y las prácticas pedagógicas. El psicólogo suizo plantea que los sujetos no son pasivos, reciben los estímulos se acomodan y luego generan nuevos aprendizajes y desde allí una respuesta más adaptativa. Piaget distingue estadios en el aprendizaje: Sensorio motriz (hasta los 2 años); pre operacional (2 a 7 años); operaciones concretas (hasta los 11 años) y, finalmente, operaciones formales (desde los 12 años) donde se pueden elaborar hipótesis y el razonamiento es interno, organizado y reversible.

A raíz de estudiar los estadios del aprendizaje, Piaget (1983) también plantea que, de acuerdo a la estructura mental del niño, su moral va pasando por distintas etapas. Distingue tres etapas de la moral: heteronomía, intermedia y autonomía. La primera etapa está marcada por la prohibición, está bien o mal según sea el criterio del adulto que impone las normas, estas no son modificables, se pone en juego el castigo, los actos son juzgados por sus resultados. La etapa intermedia está caracterizada por la generalización de reglas, la presión adulta se reduce y da paso a un cierto peso del cooperativismo entre pares. En la última etapa, la autonomía, el niño valora las normas y conductas, la regla se hace consciente y aparece el criterio propio, se juzga a los actos por sus intenciones y ya no por sus resultados, aparece el respeto mutuo haciendo objeto de derechos a sus pares.

Lev Vygotsky (1934), otro representante de las teorías constructivistas, destaca y pone en juego el aprendizaje por medio de la interacción social. El autor ruso, manifiesta la relación entre los planos sociales, individual e intrapsicológico, mediante el concepto de zonas. En este sentido, diferencia tres zonas del conocimiento; la zona desarrollo real, que es lo que el niño efectivamente sabe; la de desarrollo potencial, que es lo que puede alcanzar; y la zona de desarrollo próximo siendo ahí donde actúa el mediador social, a través del proceso de andamiaje (mediación) De esta forma, el niño aprende lo que practico previamente en el contexto social. Es así que la cultura y el contexto socio histórico adquieren una gran importancia, creciendo, a la par de la educación del sujeto, la cultura humana.

Características de la adolescencia.

Es importantísimo para todo adolescente tener un sentido de identidad, en la niñez ésta pasa por los adultos referentes, pero en la etapa siguiente, la adolescencia, se vuelve vital el desarrollo de una identidad propia. Erik Erikson ha dedicado mucho de sus obras a este tema, haciendo su principal énfasis en la adolescencia. Para él, el desarrollo humano se entiende en el contexto al cual pertenece y divide al desarrollo de la identidad en ocho etapas, que no pueden ser saltadas ni mezcladas y las cuales siempre tienen crisis emocionales, teniendo soluciones, siendo posible que sean favorables o desfavorables. La etapa cinco del ciclo vital según Erikson, se corresponde con el periodo de adolescencia (Güemes, Señal, Hidalgo, 2014).

Variados son, para el autor, los factores influyentes en el desarrollo psicosocial adolescente:

Dimensión comunitaria: enmarcado en las pautas culturales, se unirán las decisiones (valores, trabajo, estudio, etc.) como así también lo que le viene heredado, como puede ser el temperamento.

Dimensión del conflicto: es muy vulnerable pasando por sentimientos contradictorios.

Periodo evolutivo personal: cada adolescente tendrá su propio proceso dependiendo de lo social y lo biológico entre otros.

Modelos recibidos: se construye recibiendo influencia de modelos parentales y comunitarios.

Aspectos psichistóricos: la historia vivida influye en la formación de la personalidad.

Historia personal: las situaciones estresantes de la vida de una persona pueden influir de manera negativa en la identidad, pueden ser sucesos de la adolescencia, pero también de la infancia y pueden estar relacionados con lo afectivo, lo económico, abusos, etc.

La formación de la identidad en la adolescencia, estará marcada, por las respuestas positivas o negativa que se haya obtenido en los conflictos de las etapas anteriores. Y en muchos casos esta identidad pasa por periodos críticos, volviéndose dominante esta negatividad. Para Erikson, el adolescente para lograr una identificación positiva, deberá haber adquirido habilidades en las etapas previas como la confianza, la autonomía, la laboriosidad y la competencia (Güemes, Señal, Hidalgo, 2014).

Consumo problemático en la adolescencia

La adolescencia forma un grupo heterogéneo, con gran variedad psicológica, biológica y psicosocial y es el reflejo de la sociedad en la que está inserta, sociedad que padece una importante crisis. La adolescencia se ha convertido en un estrato de consumismo, moda, tecnología, estereotipos y ocio permanente. Se ha disminuido en ella la cultura del esfuerzo, de la tolerancia y de la espera de la gratificación a largo plazo. Conjuntamente con esta crisis, se encuentra el cambio en las formas familiares (tamaño, trabajo de la madre, estructura, etc.) lo que hacen, en su conjunto, que tanto el desarrollo como la salud integral de los adolescentes entren en conflicto. Es aquí donde el consumo de sustancias nocivas, u otras actividades dañinas, comienzan a ser una solución o salida rápida a la crisis y el conflicto. En consecuencia, es importante activar y potenciar factores de protección y mitigar los de riesgo. Jessor (Según lo recuperado por la Revista cubana de medicina integral en 2020) definió a los factores de riesgo como aquella actitud que genera más posibilidades de comprometer la calidad de vida, la salud o la integridad y a los factores de protección lo contrario, ayudando al desarrollo normal (Muguercia, Vázquez, Estrada, Bertrán, Morejón, 2020).

Para finalizar este apartado se pondrán a la luz los datos estadísticos 2017, brindados por la Secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (SEDRONAR, 2017) quien marca, en cuanto al rango etario, que la mayor cantidad de consumo de sustancias nocivas se da entre los 18 y los 24 años de edad, siendo este un dato altamente preocupante en la adolescencia argentina, teniendo en cuenta que las cifras suben exponencialmente con el transcurrir de los años.

Impacto en la educación

El consumo de sustancias nocivas está íntimamente ligado al abandono escolar, ya sea en forma directa, porque en su grupo de iguales (quienes también consumen) encuentran refugio y reconocimiento, logrando los medios económicos para mantener tal conducta, haciendo que carezca de sentido la asistencia a clases. También puede ser de forma indirecta ya que este consumo puede afectar las actitudes, capacidades, aptitudes e intereses y por tanto toman la decisión de no asistir más (Batllori, 2017).

Esta es una realidad crítica que viven muchas escuelas en nuestro país y el mundo, produciendo efectos negativos en el adolescente como ser psicosocial. Según lo recuperado por Quevedo (de Rodríguez y Rey, 2017) estos efectos obstruyen el aprendizaje, generando que el alumno pierda valores importantísimos como la moral y la ética.

Un importante aporte realiza la neurociencia dando luz a la afectación que producen las sustancias nocivas en el organismo, especialmente el cerebro, mostrando cómo funciona, como reacciona a las distintas emociones, y como aprende. En el campo educativo, dicho aporte clarificó verdades y mitos sobre el tema, mostrando como involucra a las funciones ejecutivas, dando cambios en la memoria, el aprendizaje y todos los procesos relacionados ya sea a corto o largo plazo. El consumo de sustancias nocivas afecta en forma directa al cerebro, viéndose reflejado en cambios de pensamientos, comportamientos y por consiguiente generando violencia y trastornos de conducta escolar (Monsalve, Girado y Ruiz, 2018).

Rol de la escuela

Para comenzar este apartado, es importante tener en cuenta los datos estadísticos SEDRONAR (2017), los cuales informan que en el país el 18.3% de la población (entre 12 y 65 años de edad) consumió, alguna vez, una sustancia nociva; el 8.3% de esa cifra, lo hizo en 2016 y el 5.7% en el mes previo a la encuesta. Estos datos, junto los que revelan que el país sufre falencias graves en la aplicación de tratamientos efectivos a la problemática, (lugares que los realizan, frecuencia con la que son atendidos, acompañamiento que se hacen, cantidad de profesionales, terminalidad de los mismos, etc.) hacen pensar la necesidad de la implementación de planes de prevención, desde otros actores de la sociedad.

El término prevención es usado en diferentes sectores con diferentes connotaciones, en la educación, tiene el sentido de generar acciones pedagógicas con el fin de identificar la problemática como factor de riesgo y desde allí planificar acciones concretas y pertinentes que involucren de manera significativa a los todos los actores escolares. Como resultado final se busca minimizar al máximo los factores de riesgos y elevar de manera significativa los de protección; logrando intervenir de manera positiva en la problemática. La escuela tiene un lugar central en la prevención del uso de sustancias nocivas, los alumnos asisten de manera sistemática a ella y posee espacios físicos y temporales para poner en práctica planes de intervención destinados a intervenciones psicoeducativas, espacios de sensibilización y apoyo; y fomentar un ambiente escolar saludable.

Es posible realizar un aprendizaje significativo desde la prevención, trabajando con los sentimientos, las emociones, los pensamientos y las respuestas a los estímulos logrando, desde el fomento de la responsabilidad, que los adolescentes reelaboren su concepción del mundo y a su vez reduciendo los deseos de consumo de sustancias nocivas. Mientras más se

conozca sobre los factores de riesgo y las consecuencias de esta acción mayor prevención del consumo se tendrá (Monsalve, Guirado y Ruiz, 2018).

Es amplio el marco normativo que pone en el centro el abordaje y la intervención de la problemática del consumo de sustancias nocivas. Se comenzará nombrando la Convención de los derechos del niño, que en su art. 32 manifiesta la obligatoriedad de los estados de promover medidas educacionales con el fin de proteger a los niños del uso de estupefacientes e impedir que los niños sean partícipes de la producción y/o el tráfico de los mismos.

En Argentina, la prevención del consumo de sustancias nocivas está avalado por distintos programas y leyes. La ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes refiere en su art. 14 el derecho al acceso a servicios y acciones de prevención con el fin de garantizar el derecho a la salud. También en el art. 9 manifiesta el derecho que todos los niños, niñas y adolescentes tienen a la integridad física y psíquica (Honorable consejo de la Nación Argentina, 2005). La Ley de Salud Mental, N°26.657, en su art. 4, declara que las adicciones deben ser abordadas, proponiendo un enfoque integral, que garantice los derechos de las personas (Ministerio de Salud, 2010).

Como ya se citó en otro apartado, las leyes educativas N°26.206 (2006) y N°26.586 (2009) también hacen referencia de la necesidad del abordaje de esta problemática en la escuela. Es importante no cerrar este apartado, sin antes nombrar a SEDRONAR, (s.f.) quien manifiesta en su página Web del Ministerio de Salud, su objetivo de “coordinar políticas públicas enfocadas en la prevención, atención, asistencia y acompañamiento de personas con consumos problemáticos de sustancias en todo el territorio nacional”.

Plan de trabajo

El plan de trabajo se desarrollará en formato taller, dividido en tres módulos, que no serán consecutivos, sino que se irán trabajando en forma paralela con la finalidad de dar tiempo para que lo abordado por cada grupo se encuentre, en espacios como el colegio y el hogar, y genere diálogos con el fin de ir formando miradas, perspectivas e ir madurando colectivamente lo trabajado.

El módulo I será el encuentro con el equipo directivo y responsables de la Institución con el fin, en primera instancia, de dialogar sobre la metodología de trabajo y resultados esperados en la intervención. Luego, al finalizar los talleres, compartir resultados de evaluaciones e impacto observado. El módulo II será abordado con los alumnos y constará de cuatro encuentros. En tanto en el módulo III se trabajará con docentes y familias de los alumnos participantes, constituido también por cuatro talleres, uno exclusivo de familias, otro de docentes y dos que serán compartidos.

Las actividades están planificadas para ser trabajadas durante un periodo de nueve semanas, con encuentros quincenales en los módulos II y III, mientras que el módulo I será trabajado al inicio y al final del cronograma. Los encuentros con alumnos se realizarán los días viernes dentro del horario escolar, con una duración de 80 minutos o un módulo escolar. En el caso de los talleres con docentes y familia serán los días sábado, durando 2 h cada uno.

Actividades

Módulo I Equipo directivo.

Actividad 1: reunión.

Se presenta la modalidad de trabajo y se coordinan los tiempos de los alumnos y los colaboradores, que se han tomado de la institución, como así también fechas para el uso de los espacios y recursos.

Actividad 2: encuentro final de retroalimentación.

Darán los primeros resultados de la evaluación. Este encuentro será breve, específico y constructivo.

Módulo II Alumnos.

Actividad 1: Autoconocimiento para la prevención.

Responsable: Asesor pedagógico.

Dinámica 1: introducción. (Duración: 5 min)

Presentación de la responsable del taller y el propósito del mismo.

Dinámica 2: Rompehielos: Yo soy.... con un movimiento. (Duración: 15 min)

Los participantes se ubican en ronda, cada uno debe presentarse diciendo: “Yo soy....” y agregar su nombre y un movimiento que sienta que lo representa. Cada vez que uno se presenta, el grupo repite nombre y acción. Se irán presentando y el grupo repite desde el primero, agregando a cada uno que lo hace.

Dinámica 3: Yo soy, yo puedo, yo quiero...(Duración: 30 min)

Los participantes reciben una hoja que tienen que llenar (anexo 1) Luego en grupos dialogan sobre lo completado. Un encargado por grupo realizará una lista y la lee en la puesta en común.

Dinámica 4: El cofre anónimo. (Duración: 15 min)

Se dialoga sobre la problemática “consumo de sustancias nocivas” en un diálogo dirigido. En forma anónima completan, en una hoja lo siguiente: sobre el tema -tengo el/ los siguientes miedos...; -tengo la/ las preguntas...; -tuve o tengo/ la experiencia...

Se les aclara que serán ocupados como insumos para otros encuentros, para así trabajar en base a sus intereses y necesidades.

Dinámica 5: Lo que los otros ven de mí. (Duración: 10 min)

Se coloca a la vista de los alumnos el interrogante: “LA FORMA EN QUE ME VEO, ¿DEPENDE SOLO DE MI?”, se dialoga sobre la importancia de la mirada del otro.

Cada alumno recibe una plancha con autoadhesivos blancos, y una fibra de color. Se coloca música para que se desplacen en el lugar, ante la indicación deben enfrentarse al compañero más cercano y completar con alguna cualidad una banda autoadhesiva y colocársela en la cara. Así se repetirá varias veces con el objetivo de que todos reciban una cantidad parecida de cualidades.

Cada alumno lo pega en una tarjeta con su nombre y es pegado en un afiche.

Actividad 2: Autoestima y expresión personal para la prevención

Responsable: Asesor pedagógico.

Colaborador: profesor de tecnología.

Dinámica 1: introducción al tema. (Duración: 10 min)

Se observa el video: “Cuatro pilares para una buena autoestima. A mi yo adolescente.

T2. Ep. 5: la autoestima” (Anexo 2) Reflexión sobre el mismo.

<https://www.youtube.com/watch?v=mT8qVzEhiEA>

Dinámica 2: creando mi avatar emocional. (Duración: 25 min)

Mediante el uso de la informática, crean su avatar, le asignan las emociones que más he sentido en este último tiempo y lo comparten en un documento compartido de drive.

(Anexo 3)

<https://docs.google.com/document/d/19QFAu3RDns1SS70XtNSbGhhWKLpySESJ14sw2rnZyZk/edit?usp=sharing>

Dinámica 3: Cómo gestionar emociones. (Duración: 35 min)

La responsable explica y ejemplifica la existencia de estrategias para el manejo de emociones. En pequeños grupos se asignan dos emociones y con ayuda de las Tics realizarán una búsqueda y presentación de estrategias para manejar las que les han tocado. Exposición y reflexión sobre lo elaborado.

Dinámica 4: Reforzando lo visto. (Duración: 10 min)

Como cierre y refuerzo de lo trabajado se observa el video: “¿Cómo controlar las emociones? -8 técnicas de autocontrol. Psicología en 5 minutos” (Anexo 4)

<https://www.youtube.com/watch?v=se62UwCxUrI>

Actividad 3: relaciones sanas y relación con la problemática.

Responsable: Asesor pedagógico.

Colaborador: licenciado en psicología.

Dinámica 1: La carrera de la confianza. (Duración: 10 min)

Divididos en parejas, uno de los alumnos deberá llegar a la meta, estará con los ojos tapados por lo que deberá confiar en las instrucciones verbales que le da su compañero.

Breve puesta en común de lo vivido y de las condiciones de confianza.

Dinámica 2: La teoría y cómo se actúa. (Duración: 30 min)

El profesional realiza una presentación sobre lo que es una relación saludable y los que no (respeto, confianza, comunicación, imposición para pertenecer, manipulación, etc.)

Dinámica 3: charla interactiva sobre la problemática. (Duración: 30 min)

El profesional abordará la problemática y cómo manejar situaciones de exposición al consumo. Se responden las preguntas que fueron colocadas en el primer encuentro, en el cofre y se les entregan hojas para que puedan realizar nuevas sus consultas e inquietudes en forma anónima.

Dinámica 4: Los compromisos personales. (Duración: 10 min)

Cada alumno elabora un compromiso personal relacionado a las relaciones o al consumo. Podrán compartirlo en grupo o dejarlo en forma privada.

Actividad 4: Análisis de casos, decisiones, desarrollo personal y social.

Responsable: Asesor pedagógico.

Dinámica 1: Role-playing. (Duración: 25 min)

En grupos se propone que jueguen a la improvisación de diferentes situaciones cotidianas donde se ponen en juego tipos de relaciones entre pares a través de la recepción de diferentes sugerencias partiendo de una situación inicial. (Anexo 5)

Reflexión sobre lo actuado y cómo hubieran manejado la situación otros estudiantes.

Dinámica 2: Breves análisis de casos. (Duración: 35 min)

En grupos recibirán casos de diferentes tipos de relaciones, saludables y no saludables (anexo 6) cada grupo dialogará sobre el tipo de relación, y sobre posibles manejos de la situación. Reflexión

Dinámica 3: despedida y reflexión del taller. (Duración: 15 min)

Todos en ronda, completamos las siguientes frases: -yo aprendí...- Me hubiera gustado saber sobre.....- considero que frente a la problemática estoy (más fuerte, igual, vulnerable, decidido, etc.) Reflexión y cierre.

Actividad evaluativa: Completar Google form. (5 min)

Módulo III Docentes y familia.

Actividad 1: Los docentes se abren a la problemática.

Responsable: Asesor pedagógico.

Dinámica 1: presentación de objetivos. (Duración: 5 min)

La Asesora pedagógica se presenta y comenta los objetivos del taller.

Dinámica 2: Rompehielos Telaraña positiva. (Duración: 15 min)

Colocados en círculo, cada uno se presenta con su nombre y una cualidad positiva que tiene la relación con sus alumnos. Luego, tira el ovillo de lana a otro docente que deberá hacer lo mismo. Así al final de la actividad se forma una telaraña de cosas positivas.

Dinámica 3: Presentación teórica. (Duración: 30 min)

La asesora pedagógica introducirá el tema hablando sobre factores de riesgo y protección, importancia de las acciones primarias y las estrategias en el ámbito educativo.

Dinámica 4: Análisis de Casos. (Duración: 25 min)

En grupos reciben casos (anexo 7), deben analizar los factores y completar una tabla (anexo 8) para luego ser compartida y debatida por el grupo en general.

Receso_(10 min)

Dinámica 5: Escenarios de Aula. (Duración: 20 min)

Los docentes divididos en grupos, compartirán situaciones reales vividas, formas de abordaje y formas en que las abordarían ahora. Comparten algunas con el grupo en general y entre todos elaborar pautas de abordaje.

Dinámica 6: Compromisos y Reflexiones. (Duración: 15 min)

En una pizarra Padlet (Anexo 9), escriben un compromiso personal de abordaje de la problemática y cómo implementarían lo aprendido. Se reflexiona sobre el taller y los compromisos realizados.

Actividad 2: Las familias se abren a la problemática.

Responsable: Asesor pedagógico.

Dinámica 1: presentación de objetivos. (Duración: 5 min)

La Asesora pedagógica se presenta y comenta los objetivos del taller.

Dinámica 2: Rompehielos, Telaraña positiva. (Duración: 15 min)

Todos en círculo, cada uno se presenta con su nombre, el nombre de su hijo y una cualidad que valoran de él. Luego, tira el ovillo de lana a otro familiar que deberá hacer lo mismo. Así al final de la actividad se forma una telaraña de cosas positivas.

Dinámica 3: Presentación teórica. (Duración: 30 min)

La asesora pedagógica introducirá el tema hablando sobre factores de riesgo y protección en el entorno familiar y algunas estrategias importantes para trabajar desde el hogar.

Dinámica 4: Análisis de Casos. (Duración: 25 min)

En grupos reciben casos (anexo 10), deben analizar los factores y completar una tabla (anexo 11) para luego ser compartida y debatida por el grupo en general. Se dialogará sobre algunas conductas que ayudan a la prevención de la problemática.

Receso_(10 min)

Dinámica 5: Escenarios del hogar. (Duración: 20 min)

Divididos en grupos, compartirán situaciones reales vividas, formas de abordaje y formas en que las abordarían ahora. Comparten al grupo en general y entre todos elaboran pautas de abordaje.

Entre todos se elabora una lista de pautas para poner en práctica en el hogar que luego se compartirá por WhatsApp.

Dinámica 6: Compromisos y Reflexiones. (Duración: 15 min)

En una pizarra Jamboard (Anexo 9), escriban un compromiso personal de abordaje de la problemática y de cómo implementarían lo aprendido. Reflexión grupal.

<https://jamboard.google.com/d/1K0RkzKjhNHPee6aHRyFdTuZ0vjVaE14AGj2My8TAimo/edit?usp=sharing>

Actividad 3: Visita del personal de la salud.

Responsable: Asesor pedagógico.

Colaborador: profesional de la salud.

Dinámica 1: Historias cruzadas. (Duración: 10 min)

Se forman grupos integrados por docentes y padres. El objetivo es que mediante breves relatos cuenten situaciones en las que se sintieron apoyados por su entorno y la comunidad.

Dinámica 2: Charla profesional. (Duración: 40 min)

Se abordarán temas tales como: impacto del consumo de sustancias nocivas en la salud adolescentes, efectos físicos y mentales de esta conducta, señales de alerta y estrategias de prevención.

Dinámica 3: Espacio de preguntas. (Duración: 20 min)

Se les entregan tarjetas para que realicen de forma anónima preguntas, quien quiera puede exponerlas en voz alta.

Receso: 10 min.

Dinámica 4: Identificando señales. (Duración: 30 min)

En grupos elaborar casos (utilizando casos conocidos) describirlos, escribir diferentes situaciones de alerta y proponer acciones a llevar a cabo en forma coordinada escuela-familia. Exposición y debate de lo realizado.

Dinámica 5: Reflexión y agradecimiento. (Duración: 10 min)

Escribirán en una hoja una reflexión de lo que se llevan del taller y a quien o quienes siente como apoyo para el abordaje de esta problemática. Se exponen en una cartelera.

Actividad 4: participación del personal de salud mental.

Responsable: Asesor pedagógico.

Colaborador: Licenciado en Psicología.

Dinámica 1: Conectando emociones. (Duración: 10 min)

En grupos, reciben tarjetas con emociones, deben compartir en el grupo alguna experiencia donde hayan sido atravesados por esa emoción en relación con los adolescentes.

Dinámica 2: Charla: factores psíquicos y sociales del consumo problemático.
(Duración: 40 min)

El Licenciado hablará sobre la importancia del apoyo emocional en la adolescencia, los factores psicológicos que inciden en la problemática, y las estrategias de apoyo e intervención desde la psicología.

Receso: 10 min

Dinámica 3: Espacio de dudas e inquietudes. (Duración: 20 min)

Se les entregan tarjetas para que realicen de forma anónima preguntas, quien quiera puede exponerlas en voz alta.

Dinámica 4: Trabajando en red por nuestros adolescentes. (Duración: 25 min)

En grupos discuten quiénes y cómo formar una red de contención y apoyo en la problemática dentro de la comunidad. En forma colectiva, se exponen las ideas y se arma entre toda una red efectiva de la institución (será sistematizada por la encargada y pasada como PDF a los participantes y la institución)

Dinámica 5: Un mensaje para ti, para mí... para todos. (Duración: 10 min)

Cada participante escribe una frase positiva en una tarjeta para compartir con los demás, puede ser para su hijo o para el resto de la comunidad educativa.

La Asesora cierra el taller motivando a continuar con el compromiso de apoyo, el uso y mantenimiento de la red de apoyo formada en el taller.

Actividad evaluativa: Completar Google form. (5 min)

Recursos

Para llevar a cabo el presente plan de intervención se necesitan los siguientes recursos:

Humanos:

- Asesora pedagógica.
- Profesor de Informática. (perteneciente a la institución)
- Personal de salud: médico pediatra infanto- juvenil
- Personal de salud mental: Licenciado en Psicología

Materiales y técnicos:

- 1 (una) sala de informática.
- 1 (uno) salón de usos múltiples para los encuentros.
- 20 (veinte) computadoras con acceso a internet.
- 1 (uno) proyector.
- 1 (uno) equipo de sonido.
- 15 (quince) teléfonos celulares.
- Elementos de librería.
- Impresiones, fotocopias.

El INSM cuenta con todos los recursos materiales y técnicos mencionados, por lo que no se generan gastos extras. Con respecto a los teléfonos celulares, cada participante trabajará con su móvil haciendo uso de la red Wifi que posee la institución. En cuanto a los elementos de librería e impresiones se detallan y valúan en el apartado “presupuesto”.

Evaluación

Para abrir este apartado, se comenzará por definir brevemente el concepto de evaluación y los tipos que aquí se usarán. Según Herrera (2018) es un proceso en el que se obtiene información importante, como fuente, para analizar y tomar decisiones (dar respuesta a individualidades, ajustar tiempos, etc.) en busca de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Acompaña a la acción docente en todo momento, antes, durante y después como norte para los cambios y las mejoras. Según el objeto de evaluación existen tres tipos: diagnóstica, al inicio del proceso da cuentas de los conocimientos previos; formativa, que monitorea el proceso y es fuente de información para cambios, y sumativa que da cuenta del logro de los objetivos en el estudiante y de la calidad del proceso.

En cuanto a la evaluación en este plan, se utilizará, durante las actividades, una evaluación formativa a través de una rúbrica. En tanto la evaluación sumativa se realizará al final de cada módulo a través de la técnica de la encuesta, mediante el cuestionario como instrumento (Google form). Cabe aclarar que, al ser un plan de intervención primaria, se busca medir la efectividad, el impacto en el aprendizaje y el nivel de aplicación práctica adquirido por los participantes con el fin de lograr la prevención de la problemática observada en la institución.

Por último, teniendo en cuenta que la evaluación, en tanto instrumento de retroalimentación, es necesaria tanto para el docente como para la institución, siendo necesario el intercambio de opiniones y experiencias para lograr la mejora del desempeño académico y la innovación, es que también se realizará una breve encuesta sobre el taller y el desempeño de su responsable.

Evaluación formativa

Para módulo II y III en Anexo 12

Evaluación sumativa

Docentes y familia: <https://forms.gle/zmmisXin8BowZbZ2A> (Anexo 13)

Alumnos: <https://forms.gle/4Mawy7Ndhh82EfUj7> (Anexo 14)

Presupuesto

Tabla 1

Presupuesto económico de recursos.

RECURSOS HUMANOS- HONORARIOS			
Profesional	valor unitario	Cantidad de horas	valor total
Asesora Pedagógica	9000	20	180000
Médico Pediatra infanto- juvenil	18100	2	36200
Licenciado en Psicología	18100	4	72400
RECURSOS MATERIALES			
	valor unitario	Cantidad	valor total
lápiz	\$200	36	7200
Hojas blancas	\$20	100	2000
Plancha de autoadhesivos	\$300	15	4500
Impresión/fotocopia	\$100	30	3000
fibras	\$2000	3	6000
VALOR TOTAL			\$311.300

El presente plan de intervención tiene un valor total de -----\$311.300--(PESOS
TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS)

Diagrama de Gantt

CRONOGRAMA DEL PROYECTO <i>DIAGRAMA DE GANTT</i>									
	SEMANAS								
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>
Actividad 1 “Reunión de Coordinación”									
Actividad 1 “Autoconocimiento para la prevención”									
Actividad 1 (docentes) “Los docentes se abren a la problemática”									
Actividad 2 Autoestima y expresión personal para la prevención”									
Actividad 2(padres) “Las familias se abren a la problemática”									
Actividad 3 “Relaciones sanas y relación con la problemática”									
Actividad 3 “Visita del personal de la salud”									
Actividad 4 “Análisis de casos, decisiones y desarrollo personal y social”									
Actividad 4 “Participación del personal de la salud mental”									
Actividad 2 “Retroalimentación”									
<u>Referencias:</u>									
		MÓDULO I			MODULO II			MÓDULO III	

Resultados esperados

El plan de intervención detallado para el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes tuvo un carácter preventivo, por lo que se esperaba desarrollar, en la comunidad, conocimientos y estrategias para enfrentar situaciones adversas como lo es el consumo de sustancias nocivas. En cuanto a las familias y los docentes se tenía como fin la adquisición de conocimientos de pautas de alarma y de estrategias de abordaje, obteniéndose un 70% de docentes capacitados y un 65% de familias que ya cuentan con estos conocimientos para ser implementados.

En cuanto a los alumnos, se esperaba brindar herramientas en la toma de decisiones y desarrollo de habilidades sociales, con el fin de formar una postura clara frente a la problemática. Este objetivo se vio logrado en un 70%, mientras que el objetivo de lograr la efectiva gestión de emociones y la tolerancia a la frustración se logró en un 60%.

En resumen, se esperaba dotar a la comunidad del INSM con herramientas y conocimientos pertinentes, con el fin de contribuir a la disminución del riesgo de consumo de sustancias nocivas en los adolescentes de primer y segundo año del nivel secundario de dicha institución, lo que en promedio se logró en más del 66% de la población con la que se implementó el presente plan.

Conclusión

Este apartado se propone delimitar y fundamentar las debilidades y fortalezas observadas en la realización del presenta plan de acción. Se comenzará delimitando y

detallando algunas cuestiones que se consideran importantes. Por un lado, la debilidad relacionada con la disponibilidad del tiempo, ya que para los docentes y padres de familia implica cambiar su rutina, y muchas veces tiene un costo económico que algunas familias no están en condiciones de afrontar. En contraposición se observa la fortaleza de que, según lo recabado de la información institucional, son familias participativas por lo que se presume que tomarán como una posibilidad y no como estorbo la implementación del presente plan.

Por otro lado, también como debilidad, podría ser la posible predisposición negativa que pudieran tener los alumnos en cuanto a la participación en los talleres propuestos. Como fortaleza ante esta situación se encuentran que son dictados en horario escolar, lo que le da la posibilidad a la coordinadora de mostrar actitud de escucha y comprensión generando un vínculo de empatía que permita la apertura y participación de los alumnos.

Para finalizar se destaca como gran fortaleza la participación de agentes de la salud tanto clínica como mental en esta propuesta, lo cual es una gran oportunidad de resolver dudas, de desmitificar supuestos sobre la problemática y de exponer casos personales o conocidos para buscar pautas de abordaje.

Como mejora del plan se podría realizar una actividad conjunta docente-alumnos-familia para abordar la temática, generando espacios de escucha y confianza para los adolescentes. También se plantea la posibilidad de extender la propuesta a los otros años, con los que no se ha trabajado en esta etapa, del nivel secundario.

Referencias bibliográficas

- Acosta-Ramírez, N., & Villegas de los Ríos, R. M. (2023). Participación juvenil en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: estudio de caso de una escuela saludable (Cali, Colombia). *Revista Ciencias De La Salud*, 21(3), 1–22. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.12198>
- Argentina (2010) Ley de Salud Mental N° 26.657 Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/170000-174999/172155/norma.htm>
- Batllori, A. (2017). El consumo de drogas entre adolescentes: Prevención en la escuela y en la familia (Vol. 207). Narcea Ediciones.
- Carriazo, Cindy; Pérez, Maura; Gaviria, Kathelyn Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 25, núm. Esp.3, 2020 Universidad del Zulia, Venezuela DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- Del Niño, C. D. L. D. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de:
- Fernández-González, J. A., & Araiza-Vázquez, M. de J. (2020). Planeamiento de la educación. *Vinculatégica EFAN*, 6(2), 1917–1924. <https://doi.org/10.29105/vtga6.2-697>
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal González-Fierro, M. J., & Hidalgo Vicario, M. I. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría*

integral, 21(4), 233-244. Recuperado de: https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/06/Pediatric-Integral-XXI-4_WEB.pdf#page=8

Hernández Mendocilla, D. S. (2022). La calidad educativa y la gestión escolar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 9794-9815. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4102

Ruz Herrera, I. (2018). Evaluación para el aprendizaje. *Revista Educación Las Américas*, 6, 13-28. Recuperado a partir de <https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/view/22>

Honorable Consejo de la Nación Argentina (2005) Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26061-110778/actualizacion>.

. Iglesias EB, Tomas MC, Arias F, barreiro. Manual de adicciones para psicólogos.

Primera ed. Socialdrogalscohol, editor. España: Socidrogalchol; 2014.

Institutito Nuestra Señora de las Mercedes, (s.f.) Recuperado de <https://www.lasmercedesunquillo.com.ar>

Ministerio de Educación, (2006) Ley de Educación Nacional. Boletín oficial. Recuperado de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

Ministerio de Educación, (2009) Programa Nacional de educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indevido de Drogas. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26586-162292/texto>

Ministerio de Educación y SEDRONA (s:f.) Programa Nacional de Educación y Prevención sobre Adicciones y Consumo Problemático. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/prevencion-sustancias>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, 2016. Convención sobre los Derechos del Niño. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicaciones_colecciondebolsillo_12_derechos_nino.pdf

Mitchell, A., & Debortoli, I. (2023). Consumo problemático de sustancias psicoactivas en Argentina en perspectiva global. *RevIISE - Revista De Ciencias Sociales Y Humanas*, 21(21), 27-43. Recuperado de <https://ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/698>

Monsalve, A. M. S., Girado, J. F. M., & Ruiz, A. I. G. (2018). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Un aporte desde la neurociencia y el aprendizaje basado en proyectos ABP. *Revista Iberoamericana de Educación*, 78(1), 107-126. <https://doi.org/10.35362/rie7813214>

Morello, Paola, Pérez, Adriana, Pena, Lorena, Braun, Sandra Noemi, Thrasher, James F, & Mejla, Raul. (2019). Predictive Factors of Substance Use among Adolescents in Argentina: A Longitudinal Study. *Revista Argentina de Salud Pública*, 10(40), 32-38. Recuperado en 14 de mayo de 2024, de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-810X2019000300032&lng=es&tlng=en.

Muguercia Silva, J. L., Vázquez Salina, M., Estrada Ladoy, L., Bertrán Bahades, J., & Morejón Rebelo, I. (2020). Características de las adolescentes embarazadas de un área de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36(3).

Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito y las Drogas, (2019), Word Drug Report
Recuperado de: https://wdr.unodc.org/wdr2019/prelaunch/WDR2019_B1_S.pdf

Orengo, J. (2016). Albert Bandura teoría de aprendizaje social. Recuperado de: https://www.academia.edu/9994136/Albert_Bandura_Teor%C3%ADa_de_Aprendizaje_Social.

Pérez L. (2019) Análisis de la importancia del planeamiento educativo, *Revista Ciencia Multidisciplinaria Cunori*, número 1, volumen 3, DOI: <https://doi.org/10.36314/cunori.v3i1.89>

Piaget, J. (1983). *El Criterio Moral en el Niño*. Barcelona: Editorial Fontanella.

Placencia López Bárbara Miladys(2019).Consumo problemático de sustancias psicoactivasen adolescentes.Jipijapa.UNESUM.Facultad de Ciencias de la Salud.
Recuperado de: <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1645/1/UNESUM-ECUADOR-ENFERMERIA-2019-41.pdf>

Quevedo, C. (2022). Drogas y drogadicción en los centros educativos escolares: Realidad y factores asociados a su consumo. *Revista Cuadernos de Trabajo*, (17), 11-24.

- Romero Silva, A. (2019). Implementación de un programa de prevención de consumo de drogas para estudiantes de 4.º y 5.º de educación secundaria en un colegio de Lima. Universidad de Lima (trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de Licenciado en Psicología). Universidad de Lima. Recuperado de: <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/8442/Alvaro%20Romero%20Silva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Roldán SYA, Pérez RRD, Falcón FIN, et al. Patrones de consumo de drogas en adolescentes ingresados en el Hospital Pediátrico Provincial de Camagüey. *Rev Hum Med.* 2021;21(1):109-123.
- Sedronar (2017). Estudio nacional en población de 12 a 65 años, sobre consumo de sustancias psicoactivas. Informe de Resultados N°1. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018-10-05encues-tazhogares.pdf>
- Universidad Siglo 21 (2024) Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes, Módulo 0, Lección 1,2,3,4.
- Universidad Siglo 21 (2024) Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes, Módulo 0, p.44.
- Viejo, C. Ortega-Ruiz, R. (2017). Cambios y riesgos asociados a la adolescencia. *Psychology, Society & Education*, 7(2), pp. 109–118. <https://doi.org/10.25115/psye.v7i2.527>

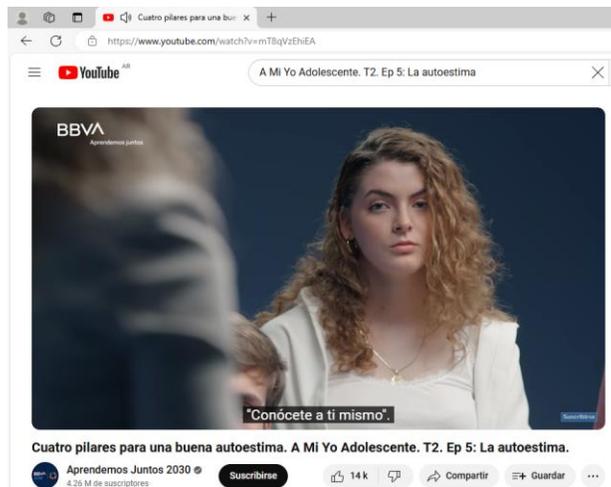
Villegas de los Ríos RM, Acosta-Ramírez N. Participación juvenil en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: estudio de caso de una escuela saludable (Cali, Colombia). Rev Cienc Salud. 2023;21(3):1-2 Doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.12198>

Anexos

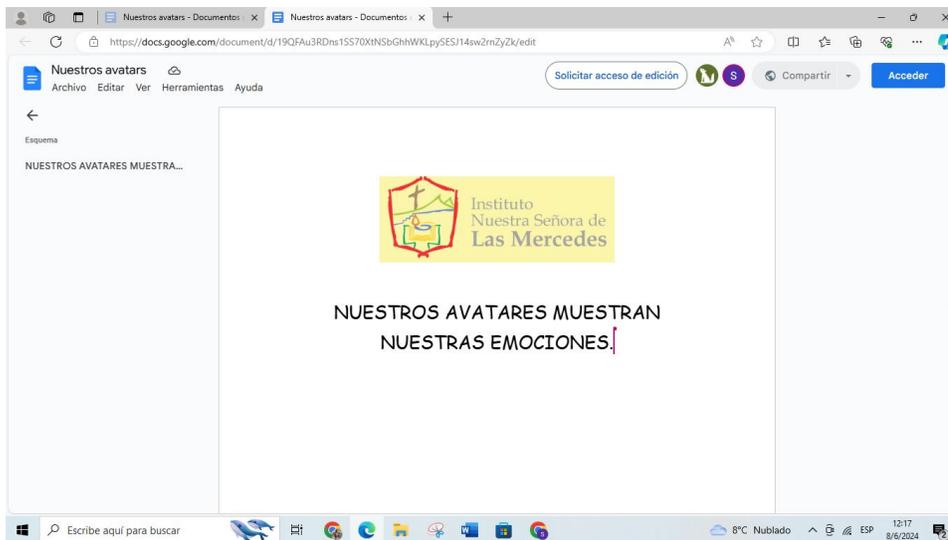
Anexo 1:

Yo soy...
Yo puedo...
Yo quiero...
Yo tengo miedo a...
Yo no puedo...

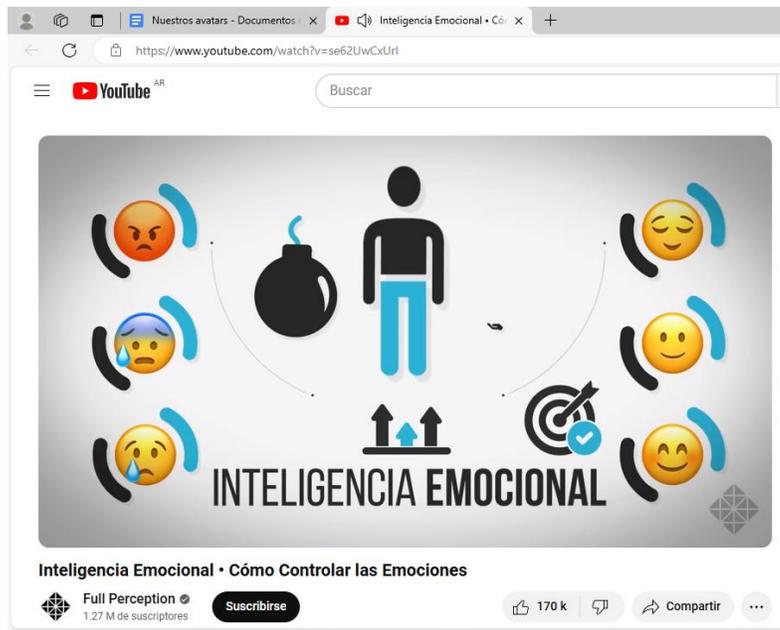
Anexo 2:



Anexo3:



Anexo 4:



Anexo5: Role- playing

Situación inicial 1

Un grupo de amigos se apoya mutuamente en sus estudios y en la vida cotidiana. Uno de ellos ha tenido un mal día y los demás están levantándole el ánimo.

Intervenciones:

-Uno de los amigos malinterpreta un comentario y se siente ofendido. Se genera tensión en el grupo.

-Uno de los amigos revela que está pasando por un mal momento familiar.

-un profesor ve mal al grupo y ofrece su ayuda.

Situación inicial 2

Un grupo de amigos comienza a discutir porque uno de ellos está siendo excluido de las actividades y conversación del grupo.

Intervenciones:

-un compañero que se lleva bien con todos intenta resolver o mejorar la situación.

-un integrante del grupo asume que él también ve lo que le hace el grupo y manifiesta que no quiere participar de eso.

-El líder del grupo no acepta esta actitud.

-Los amigos deciden hablar y expresar cómo se siente cada uno en el grupo.

Situación inicial 3

Un grupo de adolescentes presiona a su compañero de escuela para que participe en actividades que van en contra de sus valores, con la amenaza de no pertenecer al grupo en caso de no hacerlo.

Una compañera se da cuenta de lo que sucede, pero se mantiene sin decir nada.

Intervenciones:

-La compañera decide hablar con el alumno, le ofrece su ayuda para que no ceda ante lo que le piden.

-La alumna les cuenta a dos amigos más, quienes deciden contar la situación a un profesor.

El equipo de apoyo escolar organiza actividades destinadas a trabajar la presión del grupo.

Anexo 6: casos sobre relaciones saludables y no saludables

1- Juan y María son amigos desde la infancia. Juan ha hecho otro grupo de amigos y le dice a María que para pertenecer debe hacer lo mismo que ellos, por más que no lo comparta. Trata a María de Mala amiga por reusarse.

2- Carlos le dice a su novia Ana que no puede pasar tiempo con sus amigos porque en el amor hay que dedicarse todo el tiempo.

3- Un grupo de clases siempre invita a todos sus compañeros a sus actividades por más que no sean tan amigos.

4- Laura constantemente hace burla sobre el aspecto físico de un compañero en frente de todos. El compañero expresa que no se siente cómodo.

5- Sofía y Mariana tuvieron una pelea. Sofía propone hablar sobre lo que pasó para tratar de entender el punto de vista de su amiga y para que ella escuche cuál es su opinión.

6- Un grupo de compañeros insiste en que Pablo fume con ellos para ser parte del grupo. Pablo no quiere dejar de pertenecer, pero no se siente cómodo con hacerlo.

7- Carolina se siente triste porque desaprobó un examen. Sus amigos organizan juntarse para ayudarla a estudiar.

8- Cada vez que Clara comparte una idea en clases, sus compañeros dicen comentarios despectivos o se burlan.

Anexo 7: casos para analizar.

Caso 1: Juan, 15 años

Juan es un estudiante de 15 años que recientemente ha mostrado un descenso en su rendimiento académico. Sus padres están atravesando un divorcio conflictivo y ha comenzado a pasar mucho tiempo solo en casa. Ha empezado a salir con un grupo de amigos mayores (que se sabe que consumen alcohol y sustancias nocivas) los fines de semana, volviendo muy tarde. Los lunes se queda dormido en clase y sin querer hablar con nadie.

Caso 2: María, 14 años.

María es una chica de 14 años que ha sido diagnosticada con trastorno de ansiedad. Recientemente ha comenzado a faltar a la escuela y ha sido vista en fiestas donde se consume alcohol y otras sustancias. Su madre trabaja muchas horas y su padre vive en otra ciudad, por lo que pasa mucho tiempo sola.

Caso 3: Luis, 16 años.

Luis ha comenzado a tener problemas de conducta en la escuela, mostrando agresividad y desinterés en sus estudios. Sus padres están desempleados y enfrentan dificultades económicas. Luis trabaja en un taller mecánico donde sus compañeros mayores lo incitan a quedarse con ellos luego del trabajo para “relajarse”.

Caso 4: Ana, 13 años

Ana ha cambiado drásticamente de comportamiento, aislándose de sus amigos y familia. Recientemente ha comenzado a salir con un grupo de jóvenes que consumen alcohol y drogas. Sus padres están ocupados con el cuidado de su hermano menor que tiene necesidades especiales.

Caso 5: Carlos, 15 años.

Carlos ha sido un buen estudiante, pero últimamente ha sido sorprendido robando en negocios y usando dinero para comprar alcohol. Vive en un barrio con alta delincuencia y ha sido víctima de bullying en la escuela.

Caso 6: Sofía, 14 años.

Sofía ha demostrado un comportamiento errático y ha sido encontrada desmayada en más de una oportunidad, siendo la última en una fiesta con notable exceso de consumo de alcohol. Sus padres están muy ocupados con sus trabajos y no supervisan adecuadamente sus actividades fuera de la escuela. Ella ha comenzado a faltar a clases y su rendimiento académico ha disminuido.

Caso 7: Javier, 16 años.

Javier ha estado mostrando signos de depresión y ha mencionado a sus amigos que ha considerado autolesionarse. Les ha dejado ver a sus amigos que ha probado algunas sustancias que le hacen “olvidar” sus problemas. Los padres, que están divorciados, no tienen buena comunicación entre ellos ni con él.

Caso 8: Laura, 15 años.

Laura ha comenzado a tener problemas con la ley debido a su participación en actividades ilegales con un grupo de amigos que, se sabe, consumen y venden droga. Su familia tiene antecedentes de consumo de sustancias y ha crecido en un entorno de violencia doméstica.

Caso 9: Pedro, 14 años.

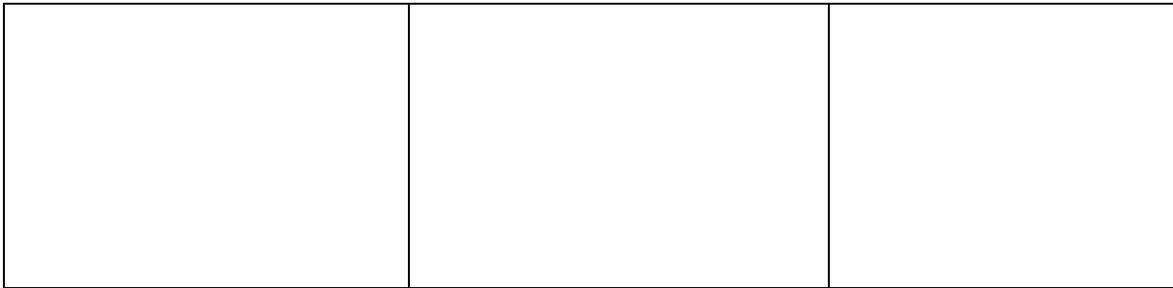
Pedro ha comenzado a aislarse de sus actividades escolares y deportivas. Pasa mucho tiempo jugando videojuegos. Ha comenzado a consumir bebidas energéticas y alcohol. Sus padres están preocupados y no saben cómo abordarlo, asisten a la escuela para comentar la situación.

Caso 10: Elena, 13 años.

Elena ha empezado a salir con un grupo de amigos mayores que la han inducido al consumo de pastillas para la ansiedad y el estrés. Su rendimiento académico ha bajado y ha mostrado cambios en su comportamiento, incluyendo irritabilidad y apatía.

Anexo 8: cuadro para completar

Caso número:		
Factores de riesgo detectados	Estrategias a utilizar (cómo abordarían la situación)	Personas o entes que podrían colaborar



Anexo 9: Jamboard



Anexo 10: Casos para análisis de las familias.

Caso 1: Lucas, 15 años.

Lucas pasa la mayor parte de su tiempo en su habitación, aislado. Ha dejado de participar en las comidas familiares y se irrita fácilmente cuando se le pide hacer algo. Tiene comportamientos agresivos y usa otro tipo de lenguaje con sus padres.

Caso 2 Martina, 13 años.

Martina ha comenzado a mentir sobre sus actividades y a regresar a casa tarde sin avisar. En su habitación hay olor raro y han encontrado encendedores escondidos. Cuando la familia intenta dialogar sobre el tema, se muestra desafiante.

Caso 3: Juan Ignacio, 16 años.

Juan Ignacio ha comenzado a quedarse despierto toda la noche con los videojuegos a faltar a la escuela. No participa en reuniones familiares y está todo el tiempo como abstraído de la realidad cotidiana. Ha perdido el interés en el fútbol, que era su actividad favorita. Los padres no logran hablar entre ellos sobre lo que sucede porque genera peleas matrimoniales.

Caso 4: Camila, 13 años

Camila se muestra muy estresada. Se muerde las uñas y no logra conciliar el sueño con facilidad. Su madre, que es quien vive con ella, observa que pasa mucho tiempo en las redes sociales y que ha dejado de hacer tareas escolares. Se la observa irritable y desmotivada. La madre cree que es culpa del padre por lo que genera constantes peleas que presencia Camila.

La niña ha comenzado a tener amigas que antes no tenía y que no son del agrado de la

Caso 5: Delfina, 14 años

Delfina ha comenzado a aislarse en su habitación, se mantiene encerrada con llave y con la música a alto volumen. Ha dejado de comer en la mesa familiar y se muestra distante y triste. Se irrita con facilidad cuando se le pide algo.

Caso 6: Andrés, 16 años

Andrés ha comenzado a tener restricciones con la comida, las saltea, come muy poco y ha comenzado a hacer ejercicio en forma diaria. Pasa mucho tiempo encerrado y sin hablar. La madre a encontrado paquetes de golosinas debajo de la cama. Se muestra distante e irritable.

Caso 7: Javier, 15 años

Javier ha comenzado a mostrarse errático, cambia su estado de ánimo rápidamente y tiene explosiones de ira. Sus padres lo han confrontado varias veces, lo que no ha hecho más que alejarlo. Ha dejado de hacer sus tareas escolares y ha tenido algunos problemas de conducta en la escuela.

Caso 9: Elena, 14 años

Elena ha comenzado a pasar mucho tiempo en soledad, con las redes sociales. Se conecta con personas que sus padres no conocen, se ha peleado con todas sus amigas del colegio. Se muestra reservada todo el tiempo, ha comenzado a cambiar su vocabulario y vestimenta.

Anexo 11: tabla para las familias.

Caso número:	
Factores de riesgo detectados	Estrategias a utilizar (cómo abordarían la situación)

Anexo 12: Rúbrica para evaluación formativa

Nombre y Apellido:		Rol:		
Actividad	Poco suficiente	suficiente	avanzado	óptimo
Participación activa				
	No participa en las actividades	Participa en algunas	Participa en la mayoría	Participa en todas
1				
2				
3				
4				
Compromiso personal				
	No muestra compromiso personal con la problemática	Muestra escaso compromiso	Muestra un buen nivel de compromiso	Muestra un alto nivel de compromiso
1				
2				
3				
4				
Aplicación de estrategias preventivas				
	No aplica estrategias trabajadas	Aplica escasamente las estrategias	Aplica un buen nivel de estrategias	Aplica las estrategias de forma efectiva
1				
2				
3				
4				
Reflexión y aportes significativos				
	No evidencia reflexión, no realizando aportes constructivos	Evidencia un pequeño grado de reflexión, realizando algunos aportes constructivos	Evidencia un buen grado de reflexión, realizando aportes constructivos	Evidencia un gran grado de reflexión, realizando variados aportes constructivos
1				
2				
3				
4				

Anexo 13: Formulario Google form docentes y familia.

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes

Taller de prevención de consumo de sustancias nocivas. Formulario de docentes y familias

1. ¿Considera haber aprendido técnicas de detección de la problemática?

Marca solo un óvalo.

- mucho
 bastante
 poco
 nada

2. ¿Considera que lo aprendido podría aplicarlo en su rol como educador/familia?

Marca solo un óvalo.

- mucho
 bastante
 poco
 nada

3. ¿Se siente mejor preparado para identificar signos de alarma de consumo de sustancias en adolescentes?

Marca solo un óvalo.

- mucho
 bastante
 poco
 nada

4. ¿Cree que el trabajo en red ayudaría a la prevención del consumo de sustancias en los adolescentes?

Marca solo un óvalo.

- mucho
 bastante
 poco
 nada

5. ¿Considera que el taller le aportó estrategias de relación con los adolescentes?

Marca solo un óvalo.

- mucho
 bastante
 poco
 nada

6. ¿Cómo evalúa las actividades y dinámicas realizadas en el taller?

Selecciona todos los que correspondan.

	excelentes	muy buenas	poco acertadas	malas
Actividades y dinámicas del taller	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desempeño, conocimientos y predisposición del invitado del área de Salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desempeño, conocimientos y predisposición del invitado del área de Salud Mental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desempeño, conocimientos y predisposición de la responsable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7. ¿Qué sugerencias o aportes haría?

Anexo 14: Formulario Google form alumnos.

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes

Taller de prevención de consumo de sustancias nocivas. Formulario de alumnos

*Indica que la pregunta es obligatoria.

1. ¿Consideras que has aprendido estrategias de manejo de las emociones importantes para tu vida cotidiana?

Marca solo un óvalo.

- muchas
 bastantes
 pocas
 ninguna

2. ¿Cuántas consideras que pondrías en práctica en tu vida cotidiana?

Marca solo un óvalo.

- muchas
 bastantes
 pocas
 ninguna

3. ¿Consideras que pudiste resolver dudas y tabúes del consumo de sustancias problemática?

Marca solo un óvalo.

- muchas
 bastantes
 pocas
 ninguna

4. ¿Cómo te sientes con respecto a la problemática del consumo de sustancias?

Marca solo un óvalo.

- mucho más seguro
 un poco más seguro
 igual que antes
 más desanimado y perdido

5. ¿Cómo calificarías el aporte del taller a tu mirada sobre el consumo de sustancias nocivas?

Marca solo un óvalo.

- 1 2 3 4 5
 nad Super útil, he cambiado mi forma de ver el consumo de sustancias nocivas.

6. ¿Cómo evaluarías siguientes aspectos del taller? *

Selecciona todos los que correspondan.

	excelentes	muy buenas	buenas	malas
Actividades y dinámicas del taller	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información y estrategias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacios de escucha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Claridad y apertura a las inquietudes del Licenciado en Psicología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desempeño de la encargada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7. ¿Qué sugerencias o aportes harías? *
